



VALPARAÍSO, 30 de julio de 2018.

OFICIO N° 179/2018

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. se sirva informar a la Comisión respecto de la denuncia efectuada por la apoderada señora Sandra Guzmán respecto del ciber bullying y bullying físico de que es objeto su hija, de 14 años, estudiante de primer año de enseñanza media en el Colegio María Reina de Iquique, que en copia se acompaña, y las medidas que se han adoptado respecto de este caso.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Cristina Girardi Lavín.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN ESCOLAR,
SEÑOR SEBASTIÁN IZQUIERDO RAMÍREZ.**

Comisión de Educación

De: YO MUJER VUELVO A NACER <agrupacion.yomujervuelvoanacer@gmail.com>
Enviado el: viernes, 20 de julio de 2018 11:59
Para: Comisión de Educación
Asunto: Bullying escolar Iquique Tarapacá
Datos adjuntos: 20180719_101106.jpg; 20180706_111026.jpg; 20180718_094549.jpg; IMG_20180616_112745_495.jpg

Estimados
Sras (Sres)Comisión de Educación

Presente

Me dijiro a ustedes como Madre de una niña de 14 años que está viviendo Ciber Bullying y Bullying físico. Tengo varias denuncias en la Superintendencia de Educación de Iquique desde el mes de Abril, también en Fiscalía, mi hija está siendo tratada por una psicóloga por parte de la unidad víctimas y testigos. Pero este tema está destruyendo a mi pequeña emocionalmente.

Me entrevisté personalmente con el Secretario Ministerial de Educación en el Mes de Mayo, para contarle mi situación y ver la posibilidad de realizar mesas de trabajo para trabajar esta temática y ver cuáles son sus competencias y obligaciones como autoridad de Educación en la región, pero me dijo que imposible las mesas y hasta hoy no se pronuncia en este tema tan importante.

Les quiero solicitar que esta comisión envíe un oficio y pida un pronunciamiento en el caso de mi hija - 1 año de enseñanza media Colegio María Reina Iquique y también de la Superintendencia de Educación de Tarapaca.

Les comento que mi hija es una niña muy deportista, pero desde que empezó a vivir esta situación no quiere realizar nada, es la capitana de vole en su colegio, además vole playa y otras disciplinas.

Un día llegó que tenía dolor en la espalda por un saqué y la lleve a Urgencia, la vio un Traumatólogo cirujano y tomo radiografía, derivó a poli para ser tratada de trauma lumbar, con traumatólogo, neurocirujano, Kinesiologo y fisiatra. Ahora no tienen lesión según los profesionales, pero sigue con kine porque ella manifiesta que persiste el dolor.

Según el fisiatra y la psicóloga manifiestan que la vivencia vivida de violencia por parte de una compañera de curso, provoca que sus sistema nervioso y su depresion provoquen que ella persistente con ese dolor, Tal vez pueda seguir ella bloqueando otras parte de su cuerpo con esta angustia. Por eso acudo a ustedes para que me ayuden a pedir un pronunciamiento por parte de las autoridades.

El establecimiento educacional María Reina, es un colegio particular subvencionado, ha demostrado cero empatía con lo que esta viviendo mi hija, no practica las normativas vigentes que establece la ley, en los protocolos de convivencia escolar, hasta la fecha no han realizado nada en trabajar esta tematica, resiviendo subvención de parte del Ministerio. No es posible que nadie supervise los establecimientos y las políticas de gobierno no se respeten, Lo peor menores esten siendo dañados física y psicológicamente y nadie supervise el maltrato de niños. Todo niño tiene derecho de tener una educación de calidad y vivir sin violencia, ser respetado y escuchado.

Quedó atenta a sus comentarios

Sandra Guzmán
+56985850297